

SE INVIRTIERON BS 3.132 MILLONES PARA REACTIVAR EL APARATO PRODUCTIVO

Gobierno impulsa siete programas para fomentar la micro y pequeña industria

- Desde el Ejecutivo se promueven el crédito SIBOLIVIA, Fogadin, Promype, Bolivia C-reActiva, Domitila Barrios, Proleche y Hecho en Bolivia para coadyuvar con los micro y pequeños empresarios del país.

P.3

Las amenazas de movilización de los evistas generan una ola de condena desde varios sectores

P.8



A partir de hoy rige el **horario de invierno** para los estudiantes

P.14

Bolivia expresa su **preocupación y solidaridad** por el accidente que sufrió el Presidente de Irán

P.20

ANH cuenta con **saldos de combustibles** que superan los 100 millones de litros

- La cantidad de carburantes almacenados permite una autonomía de al menos seis días, por lo que se garantiza la provisión.



P.5

El país mejora su capacidad de endeudamiento mientras la Asamblea Legislativa paraliza los créditos

P.2

Economía

• Jocelyn Chipana

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, señaló que el país mejoró su capacidad de endeudamiento. La deuda externa respecto al Producto Interno Bruto bajó de 33%, en 2020, a 26,9%, a marzo de 2024. Sin embargo, remarcó la contradicción que significa el estancamiento de los proyectos de financiamientos externo en la Asamblea Legislativa.

“El Estado boliviano tiene la suficiente capacidad de endeudamiento, ha mejorado incluso los indicadores de endeudamiento en lo que fuimos viendo en los últimos años”, señaló Cusicanqui durante una entrevista en Bolivia TV.

El ministro explicó que la relación de la deuda externa y el Producto Interno Bruto en 2019 representaba el 27,4%; en 2020, este ratio alcanzó el 33%; mientras que a partir de la gestión del presidente Luis Arce se logró reducir esta relación, y a marzo de 2024 se tiene un 26,9%.

“Esto refleja ese manejo responsable del endeudamiento público. Con este 26,9 por ciento estamos por debajo de los umbrales que organismos internacionales establecen para administrar la deuda externa, que están alrededor del 40 por ciento”, dijo la autoridad.

CUSICANQUI VE INTERESES POLÍTICOS EN EL LEGISLATIVO

Bolivia mejora su capacidad de endeudarse y la Asamblea estanca los financiamientos

Son ocho proyectos de financiamiento externo que están paralizados en el Legislativo e impiden que \$us 633 millones ingresen a la economía nacional.

El ministro remarcó la incoherencia con la Asamblea Legislativa sobre la demora en la aprobación de los proyectos de financiamientos externos.

“Nosotros lo que vemos es que son intereses políticos los que están detrás de las decisiones. Están tratando de priorizar intereses personales antes que los intereses comunes de la población boliviana”, arguyó el titular de Planificación.

En la Asamblea Legislativa están paralizados ocho proyectos de financiamientos externos; ello impide que alrededor de \$us 633 millones ingresen a la economía nacional e imposibilita que se generen nuevas oportunidades.

“Bolivia tiene capacidad de endeudamiento, y al tener capacidad de endeudamiento tiene la posibilidad de acudir a estos financiamientos externos, entonces recae en una decisión política, incluso personal el no viabilizar el tratamiento y la discusión de estos créditos externos que se tienen en la Asamblea”, remarcó Cusicanqui.

// FOTO: JORGE MAMANI



El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, en entrevista en BTv.

De esos \$us 633 millones, en la Cámara de Senadores se encuentran paralizados aproximadamente \$us 250 millones en dos

proyectos de ley, además de uno que fue rechazado.

En la Cámara de Diputados son cinco proyectos pendientes de aprobación

por un monto de más de \$us 383 millones.

Se trata de proyectos que buscan responder a las necesidades de la población.

// FOTO: SEDEM



Una de las empresas participantes en la selección.

A PRECIOS JUSTOS PARA LAS MADRES BENEFICIARIAS

Sedem habilita a 25 empresas nacionales para provisión de productos del subsidio

• Jocelyn Chipana

La gerente de Subsidios y Articulación Productiva, Melisa Ábalos, informó que el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) habilitó a 25 empresas para la provisión de productos frescos que van en los subsidios.

“Quiero destacar el trabajo de los más de 30 servidores públicos que hicieron esta evaluación. De las 42 empresas que presentaron sus propuestas, 25 empresas nacionales fueron habilitadas. En junio se entregarán sus cartas de adjudicación”, detalló la autoridad.

Pidió a las empresas habilitadas cumplir con los requisitos necesarios para garantizar productos de calidad en beneficio de las madres y ni-

ños de Bolivia.

“Pedimos a las empresas seleccionadas trabajar con compromiso, ofreciendo productos de calidad a precios justos a las madres beneficiarias de los subsidios”, señaló.

El proceso de selección se desarrolló por más de 11 horas. Contó con la participación y seguimiento del de autoridades del Sedem, así como la presencia del notario de fe pública Franklin Coronel.

Economía

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que el gobierno del presidente Luis Arce impulsa siete programas para brindar una ayuda afectiva a los micro y pequeños empresarios.

El ministro Huanca explicó que, desde el primer día de gestión, el presidente Luis Arce demostró su preocupación por la reactivación del sector de los microempresarios. En ese sentido, impulsó al menos siete programas para favorecer a la reactivación económica de este sector.

“Lo primero que hicimos fue apoyar en el ámbito financiero y se creó el crédito SIBOLIVIA, con una tasa de interés del 0,5 por ciento y un fondo de 2.393 millones de bolivianos. Hasta la fecha tuvo un excelente desenvolvimiento porque pudimos desembolsar más de 1.616 millones de bolivianos para 12.293 créditos dirigidos a unidades productivas”, manifestó Huanca.

La segunda estrategia fue la implementación del Fondo de Garantía.

El presidente Arce ha instruido que se habiliten 150 millones de bolivianos para el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (Fogadin), que permitirá acceder a créditos al sector productivo nacional, con la finalidad de reactivar el aparato productivo y sustituir las importaciones.

“Con este Fondo de Garantía el Estado se ha convertido en el compañero que apoya y respalda al aparato productivo. Se garantizaron cerca de 200 créditos que fueron utilizados por los microempresarios”, dijo Huanca.



Microempresas fortalecidas con el apoyo del Gobierno.

// FOTOS: ARCHIVO

ESTRATEGIA PARA REACTIVAR EL APARATO PRODUCTIVO

Gobierno impulsa siete programas para fomentar la micro y pequeña industria

En estos tres años de gestión, todos estos programas alcanzan una inversión de Bs 3.132 MM, que son destinados por Luis Arce a las unidades productivas.

El tercero es el Promype, con una inversión de Bs 33,6 millones. A través de éste se apoyó a más de 12.300 microempresarios con el tema de asistencia técnica, capacitación y transferencia de equipos y maquinarias

El cuarto programa estratégico es el Bolivia C-reActiva, con un financiamiento de Bs 7 millones. Se tiene un total de

835 microempresas que mejoraron sus planes de negocios. Ello posibilitó que los beneficiarios puedan incrementar sus ventas.

El quinto programa es el denominado Domitila Barrios, con una inversión de Bs 46 millones.

“Este programa apoya a unidades productivas lideradas por mujeres, donde están desarrollando el tema de apoyo financiero y el comercial”, agregó el ministro.

El sexto programa es el Proleche, que tiene una inversión de Bs 24,6 millones. Trabaja principalmente en el tema de articulación comercial.

El séptimo es el programa Hecho en Bolivia, en el cual el Estado invierte cerca de Bs 2,5 millones.

“A través de este (programa) se está beneficiando a más de 14 mil (micro y pequeños empresarios) y tiene el ob-

jetivo de dinamizar el consumo de la producción nacional con el uso de medios alternativos de comercialización digital”, señaló la autoridad.

Este programa emplea la aplicación Consume lo Nuestro, que moviliza Bs 474,3 millones en ventas y se hicieron 4.204.039 transacciones comerciales.

En estos tres años de gestión, todos estos programas suman una inversión de Bs 3.132 millones que destinó Arce para fortalecer las unidades productivas.

“Es muy importante esta inversión y destino de los recursos del Gobierno nacional, como nunca antes se dio. El presidente Luis Arce ha decidido destinar estos recursos de manera muy efectiva y ahí está el resultado. Muchos empresarios han podido recibir este apoyo”, explicó Huanca.



El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, en entrevista en BTV.

// FOTOS: JORGE MAMANI

Economía

ANTE LAS PRESIONES INFLACIONARIAS EXTERNAS

Gobierno nacional busca generar una economía resiliente frente al mundo

Bolivia registra estabilidad y crecimiento en un contexto de crisis.

• **Jocelyn Chipana**

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que el gobierno del presidente Luis Arce busca generar una economía resiliente frente a los choques externos que enfrenta el mundo financiero.

“Nosotros, como Gobierno nacional, tratamos de ser resilientes. La resiliencia es una capacidad de adaptación a los choques externos que está viviendo el mundo. Las tasas de interés no bajarán este año, seguirán pegadas al techo lamentablemente para los países que tenemos deudas, pero nosotros tuvimos la capacidad de ser resilientes”, precisó Montenegro.

El ministro explicó que en un contexto en el que hay devaluación monetaria en muchos países, hay tasas de interés altas e inflación, Bolivia mantiene su estabilidad.

“No se trata de un blindaje, se trata de ir generando cier-



// FOTO: ARCHIVO

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

tas barreras de protección, como lo es la subvención que le cuesta al Estado y al Tesoro General de la Nación, pero permite que no haya un desorden inflacionario”, dijo el titular de Economía.

Montenegro afirmó también que los índices de inflación que registra el país, con 1,31% al primer trimestre de este año, “son un patrimonio del pueblo boliviano que el presidente Luis

1,31%

ES EL ÍNDICE de inflación que registra el país al primer cuatrimestre del año.

Arce lo preservará porque sabe que es una variable en términos de estabilidad que le afecta al bolsillo del boliviano”, manifestó.

Reafirmó que las medidas de subvención a los energéticos, a los alimentos y al gas, al que acceden los empresarios porque genera industria, son parte de la estrategia que planeó el presidente Arce para cuidar la economía del país.

De acuerdo con los datos más recientes, Bolivia lidera las economías con el menor índice de inflación acumulada en la región, con 1,31% al primer trimestre de 2024.



// FOTO: JORGE MAMANI

El ministro Néstor Huanca.

Ejecutivo abre diálogo con los farmacéuticos nacionales

• **Jocelyn Chipana**

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que hoy sostendrá una reunión con el sector farmacéutico nacional para atender sus demandas y necesidades.

“Hemos invitado al sector farmacéutico para una reunión y van a participar el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Salud. Mañana (hoy) se desarrollará esa reunión y seguramente transmitirán sus preocupaciones como sector. Estamos dispuestos a escuchar sus demandas”, precisó Huanca durante una rueda de prensa.

El titular de Desarrollo Productivo explicó que una de las demandas está relacionada con que no pudieron subir sus catálogos de productos con celeridad para el abastecimiento al sector público.

Al respecto, el ministro Huanca afirmó que se analizará este pedido ya que por normativa siempre se prioriza la producción nacional en todos los ámbitos.

“Los medicamentos de producción nacional deben ser priorizados y por tanto todas las entidades del sector público que consumen esta producción deben compararse a estas industrias nacionales”, dijo Huanca.

• **Redacción Central**

EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

YLB socializa la industrialización del litio en 46 comunidades de Nor Lípez

La Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) socializó los proyectos de industrialización del litio y de otros recursos evaporíticos en al menos 46 comunidades cercanas al complejo industrial, al sur del salar de Uyuni, en la provincia Nor Lípez del departamento de Potosí.

“Se cumplió la gran socialización a las 46 comunidades, se tuvo una concurrencia bastante grande. Hemos explicado todas las actividades que se están desarrollando con el

tema de las operaciones, la explotación, el cuidado del medioambiente y del agua; y sobre todo los proyectos a futuro”, informó la presidenta de YLB, Karla Calderón.

Durante el encuentro del sábado se explicó el marco normativo vigente sobre el litio, los recursos evaporíticos y las regalías, también las tareas de exploración y los estudios hidrogeológicos que permiten determinar el uso sostenible del agua, las

actividades de gestión ambiental, las operaciones del complejo industrial, además de los proyectos de extracción directa del litio (EDL), entre otros.

“Ésta es la forma de trabajar, estamos convencidos. Se está dando un buen paso para seguir trabajando”, afirmó Édgar Ali, corre-

gidor de la comunidad Vinto K.

Calderón informó que la socialización de los proyectos para la industrialización del litio y de otros recursos evaporíticos fue compartida con civiles, sindicatos de trabajadores, organizaciones sociales, instituciones, universidades y comunidades de Potosí.



Karla Calderón

Economía

• Paulo Cuiza

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) garantizó ayer la provisión de carburantes a las estaciones de servicio del país con un stock de casi 100 millones de litros, entre diésel y gasolina.

ESTÁN EN TRÁNSITO OTROS 17 MM DE LITROS

ANH garantiza la provisión de carburantes con un stock de casi 100 millones de litros

En los últimos 18 días, en La Paz se generó una sobredemanda de más de 460 mil litros de diésel y más de 580 mil litros de gasolina debido a la especulación.

“El abastecimiento está garantizado para el mercado interno”, aseguró ayer el director ejecutivo de la ANH, Germán Jiménez, quien precisó que los 12 puntos de ingreso de carburantes al país funcionan con normalidad. Prueba de ello es que entre el 11 y 12 de mayo se recibieron en Arica, Chile, más de 20 millones de litros de diésel y, entre el 16 y 17 de mayo, se recibieron insumos y aditivos por cerca de 20 millones de litros.

“Tenemos en tránsito 17 millones de litros y 14 millones de litros desde Arica. El stock que tenemos en plantas de almacenaje, en las 27 que tenemos, ascienden a 33 millones de litros en diésel y 30 millones de gasolina, sumando un total de casi 100 millones (de litros) que tenemos para el mercado interno, garantizado el abastecimiento en las 27 plantas”, argumentó Jiménez, quien agregó que esa cantidad de carburantes tiene una autonomía para seis o siete días.

SOBREDEMANDA

En lo que va de este mes se atendió una sobredemanda de más de 10 millones de litros de combustibles, por una cam-

paña de alerta de desabastecimiento con fines políticos, informó Jiménez.

“En menos de 18 días estuviéramos teniendo una sobredemanda de alrededor de 10 millones de litros”, aseguró en Bolivia TV. Recordó el inicio de acciones legales en contra de aquellas personas que, a través de redes sociales, alertan de una supuesta escasez de combustibles y recomiendan a la población volcarse a las estaciones de servicio.

En Santa Cruz y Cochabamba, principalmente, las estaciones de servicio registraron una alta demanda de carburantes. Los despachos tuvieron que incrementarse, incluso se hicieron en fin de semana para evitar filas de vehículos y una sensación alentada por “campañas de desabastecimiento”, afirmó.

Solo en Cochabamba la sobredemanda de diésel llegó a 553.933 litros y de gasolina, a 821.878 litros. En La Paz, la sobredemanda de diésel llegó a 466.771 litros de diésel y a



El director ejecutivo de la ANH muestra una lista de placas de vehículos que eran favorecidos con la venta de gasolina en Santa Cruz.

584.284 litros de gasolina. En Santa Cruz, la sobredemanda, producto de la especulación, llegó a 1.262.341 litros de diésel y a 1.042.627 litros de gasolina.

Bolivia importa 80% del diésel y un 60% de gasolina. Los carburantes están subvencionados, por lo que se activó un trabajo intenso de control del contrabando, en el

10

MILLONES DE LITROS de sobredemanda generaron los especuladores con desinformación desde principios de mayo.



marco de los decretos 4910 y 4911 que el expresidente Evo Morales y sus seguidores demandan anular.

Jiménez recaló que Bolivia sigue manteniendo sus precios de Bs 3,74 y Bs 3,72 el litro de gasolina, pues por ejemplo en Brasil, Chile y Perú el litro de gasolina se comercializa entre Bs 7, Bs 8 y Bs 10.

Campaña de desestabilización

Germán Jiménez, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), denunció ayer una campaña de desestabilización en contra del Gobierno nacional con información sobre hidrocarburos distorsionada que busca generar primero especulación y segundo sobredemanda.

“Aquí hay una campaña de desestabilización al Gobierno, es claro lo que se está mostrando: audios, comunicados por entidades municipales, por otras instituciones y, obviamente, la población muestra su malestar”, sostuvo al canal estatal Bolivia TV.

Recordó que a inicios de mayo empezaron a circular por redes sociales audios en busca de especulación y sobredemanda; que la Alcaldía de La Paz, de manera “irresponsable” sacó un comunicado con fotografías de buses haciendo fila, “generando zozobra en la población”.

Jiménez también lamentó un comunicado de Asosur Santa Cruz, y que asambleístas nacionales estén yendo a las estaciones de servicios cuando su labor es la aprobación de leyes.

El director ejecutivo de la ANH anunció una reunión con Asosur La Paz y un reclamo a la alcaldía paceña.

Despachan más de 4 MM de litros

Ayer, desde sus plantas de almacenaje, que generalmente no abren sus puertas en domingo, la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) despachó más de 4 millones de litros de carburantes a las estaciones de servicio del país.

“Domingo no se abren las plantas de almacenaje de YPFB. Hoy (ayer) estamos despachando entre gasolina y diésel más de 4 millones de litros, estamos abriendo en todo el territorio nacional para que esa especulación y filas en algunas estaciones de servicio puedan reducir”,

indicó el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez.

Advirtió de que desde la ANH se está en constante monitoreo del transporte de hidrocarburos en el territorio nacional, como también en operativos a partir de las oficinas departamentales de la institución.

Apuntó a que en 2023 se incautaron más de un millón de litros y que en las últimas dos semanas se secuestraron más de 160 mil litros y se decomisaron 40 vehículos que compraban gasolina de manera ilegal.

// FOTO: ANH

Economía

• Angélica Villca

Se posesionaron las directivas de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz), para el periodo 2024-2025. El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, destacó la importancia del trabajo conjunto con el Gobierno.

“Agradezco a la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y a la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz) por la invitación a participar en la posesión de sus nuevas directivas. Es importante fortalecer estos lazos y trabajar juntos para impulsar el desarrollo económico y la innovación en nuestro país”, resaltó la autoridad en sus redes sociales, acompañando la publicación con imágenes de su participación del acto de posesión.

CNI

El ratificado presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, fue posesionado junto a su directiva con el compromiso de “trabajar para promover un entorno empresarial favorable con la integración de los nueve departamentos del país, la inversión en tecnologías limpias y las prácticas empresariales formales”.

Camacho señaló que es fundamental construir una agenda conjunta (con el Gobierno), a fin de modernizar y ajustar cuatro normas: la Ley de Inversiones, para que permita mayor participación privada nacional y extranjera; el Código Tributario, para ser más competitivos frente a los países de la región, ampliando la base tributaria en el marco del principio de universalidad; la Ley General del Trabajo, que data de 1939; y la Ley de Conciliación y Arbitraje, para mejorar la seguridad jurídica para la inversión privada nacional y extranjera.

De acuerdo con la información, entre los principales desafíos del sector está el enfrentar la escasez de divisas debido a la caída de las exportaciones y al incremento de las importaciones de hidrocarburos; así como la latente demanda de gas para la producción y la transición energética

POSESIONAN DIRECTIVAS DE INDUSTRIALES PARA LA GESTIÓN 2024-2025

El ministro Molina destaca el trabajo conjunto con los industriales del país

El presidente de la CNI, Pablo Camacho, y el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, coincidieron en la necesidad de actualizar las normativas.



El presidente de la CNI, Pablo Camacho (centro), junto a su directiva posesionada.

// FOTOS: RRS FRANKLIN MOLINA

“que debe ser encarada de una manera responsable”.

“Nuestra industria tiene un papel fundamental en el desarrollo económico y social de Bolivia. Somos generadores de empleo, impulsores de la innovación y motores del progreso. Necesitamos consolidar las alianzas públicas y privadas por el desarrollo de Bolivia en un ecosistema propicio para la iniciativa pública y privada”, manifestó.

CADINPAZ

En tanto, Gonzalo Morales asumió la presidencia de Cadinpaz, durante su discurso señaló que se viven tiempos de cambio acelerados, en los que la innovación y la adaptabilidad son fundamentales para mantener la competitividad “en un mercado cada vez más globalizado y exigente”.

Morales hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el diálogo y la colaboración entre el sector privado, el gobierno departamental y la sociedad civil.

“

Agradezco a la CNI y a la Cadinpaz por la invitación a participar en la posesión de sus nuevas directivas. Es importante fortalecer estos lazos y trabajar juntos para impulsar el desarrollo económico y la innovación en nuestro país”.



Franklin Molina
Ministro de Hidrocarburos
y Energías

Actualización de la normativa

En sintonía con la actualización de normas y mayor participación privada nacional y extranjera, planteadas por la CNI, el Ministerio de Hidrocarburos también consideró “urgente” actualizar el marco normativo de este sector y promover las inversiones de empresas petroleras en el país.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, afir-

mó en pasados días que no hay los incentivos necesarios para que las empresas petroleras puedan elevar sus inversiones en exploración, por lo que se prepara un anteproyecto de ley para promover estas inversiones en el sector con el objetivo de impulsar tanto la producción como la reposición de reservas hidrocarbúferas del país.



Política

• Mónica Huancollo

Esta semana es decisiva para las elecciones judiciales en el país. La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) espera que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) otorgue la tutela solicitada para reencauzar el proceso de preselección, informó Jerges Mercado, jefe de bancada del MAS-IPSP.

SEMANA DECISIVA PARA LAS JUDICIALES EN EL PAÍS

Esperan que el TCP otorgue la tutela a la ALP y se reanude la preselección

El jefe de la bancada del MAS-IPSP aseguró que esa es la única vía legal que existe y descartó una ley corta, porque sería un retroceso.

Mercado afirmó que se logró que el TCP sortee el 16 de mayo la causa solicitada por el presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, sobre el fallo de la Sala Constitucional Primera de Cobija, en Pando.

El 30 de abril, esta sala de Pando determinó anular la preselección de candidatos a magistrados judiciales que se desarrollaba en las comisiones mixtas de la ALP, así como la convocatoria.

“Nos han dado la razón y nos han puesto en sorteo anticipado por encima de los 10 mil que hay en estos momentos en el Tribunal. Esperemos que esta semana, entre el lunes y martes, nos den la tutela para continuar con las elecciones judiciales, porque es la única vía”, indicó en entrevista en Bolivia TV.

PARALIZACIÓN

Hace un poco más de un mes que el proceso de prese-

lección está paralizado en la ALP producto de una serie de amparos y una acción popular que terminó frenando el trabajo legislativo.

Mercado detalló que son 37 amparos y otros recursos que hay contra la preselección, que se solicitó al TCP se enmienden en Sucre.

“Hemos pedido que todas las causas se lleven a Sucre y ahí se enmienden y corrijan los errores cometidos por varias salas que lamentablemente se han excedido en sus funciones, como Pando, que por cuidar el derecho de una persona está perjudicando el derecho de todos los bolivianos de tener nuevas autoridades judiciales”, dijo en conferencia de prensa.

Con estas medidas, la bancada renovadora del MAS-IPSP espera reencauzar la preselección y garantizar que este año en el país se desarrollen las elecciones judiciales,

como manda la Constitución.

“Vamos a hacer todos los esfuerzos, se van a agotar todas las vías que sean necesarias para garantizar nuevas autoridades judiciales y que esto no se vaya a postergar por el tema de la elección del fiscal general y las elecciones primarias de este año, además de las elecciones nacionales para el siguiente año”, aseveró Mercado.

Lamentó que la reunión convocada por el presidente nato de la ALP fracasara porque los opositores antepusieron los proyectos 073 y 075, que cesa a los actuales magistrados de justicia.

DESCARTA UNA LEY CORTA

Jerges descartó que se necesitara una ley corta, como pretenden los opositores evistas, de Comunidad Ciudadana (CC) y de Creemos, porque el proceso quedaría en retroceso.



Jerges Mercado, jefe de bancada del MAS-IPSP.

// FOTO: JORGE MAMANI

PEDIRÁN CUENTAS A LOS DIPUTADOS Y SENADORES OPOSITORES

CSUTCB no descarta “desbloquear” créditos en la Asamblea Legislativa

• Ahora El Pueblo

La CSUTCB no descartó movilizarse hasta la Asamblea Legislativa Plurinacional para “desbloquear los créditos” para proyectos de inversión y que están paralizados por los parlamentarios opositores.

“Ya basta de bloqueo en el Legislativo, vamos a pedir cuentas a estos diputados y senadores sobre su actitud, y si es necesario, vamos a ir a desbloquear los créditos”, manifestó Mario Seña, secretario general

de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en contacto con Bolivia TV.

Recientemente, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, denunció que en las cámaras de Diputados y Senadores se encuentran estancados en su tratamiento créditos por más de \$us 633 millones, por decisiones de orden político, lo que perjudica a más de cuatro regiones que esperan obras.

El dirigente campesino lamentó el estancamiento de créditos por algunos parlamentarios, a quienes reprochó

633

MILLONES DE DÓLARES para inversión en obras en más de cuatro regiones están parados en la Asamblea.

su falta de “lealtad con el pueblo que los eligió”.

“Cómo es posible que como diputados y senadores elegidos por voto del pueblo le den ahora la espalda al pueblo y no quieran aprobar créditos”, cuestionó Seña.



La Cámara de Senadores en una sesión.

// FOTO: SENADO

Política

CUESTIONAN QUE SOLO SEA POR DEFENDER LA REELECCIÓN DE EVO

La amenaza de movilización de los evistas provoca una ola de repudio

Sectores descalifican la medida porque afectará la economía del pueblo.

• **Mónica Huancollo**

Varios sectores del país repudiaron la amenaza de movilización de parte de grupos ligados a Evo Morales, porque solo velan el interés personal del exmandatario, de quien consideran que sólo le interesa su reelección presidencial en perjuicio de la economía del pueblo.

“El ampliado de Evo Morales solo estaba dirigido a defender su reelección, no le interesa nada más que él, no le interesa la estabilidad económica del país, por eso amenaza con convulsionar, pero esto no va a tener ningún impacto porque la gente ya lo conoce y sabe cuáles son sus intereses”, consideró Mario Peña, secretario general de la CSUTCB, en Bolivia TV.

Este fin de semana, en el ampliado de los seguidores del dirigente cocalero en Cochabamba, se ratificó la amenaza

// FOTO: ARCHIVO



Bloqueo en una vía impulsado por los evistas en enero de este año.

de movilizaciones en el país en caso de que se inhabilite a Morales para las próximas elecciones generales. Además se prohibió a titulares y suplentes de la Asamblea Legislativa aprobar créditos para obras en el país.

SE DEVELÓ LA ORDEN

Para el jefe de bancada

del MAS-IPSP, Jerges Mercado, con el ampliado de Evo se develó por qué los proyectos de inversión están parados en la Asamblea.

“Se ve realmente de dónde vienen las órdenes y es importante que la gente conozca quién es responsable de que las leyes no se aprueben en la

Asamblea”, dijo.

La Federación de Mujeres Juana Azurduy de Padilla de Santa Cruz rechazó las amenazas de los evistas de convulsionar el país, porque, en su criterio, solo buscan perjudicar al pueblo boliviano. Por ello se declararon en estado de emergencia permanente.

“Nosotras no vamos a permitir que se convulsione el país. Ellos están actuando al estilo de la derecha fascista y no lo vamos a permitir, y nos estamos declarando en emergencia”, enfatizó Lidia Cachi, ejecutiva del sector.

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, también repudió las amenazas porque solo afectan a la población.

El empresariado cruceño también rechazó las medidas de presión anunciadas por grupos radicales ligados a Evo Morales. Advertieron de que los bloqueos solo afectarán a la economía del país que requiere continuar con su desarrollo.



Marcha rechaza la reelección de Evo en 2019.

“Genocidio político es lo que Evo hizo en 2016”

• **Ahora El Pueblo**

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, descalificó la declaración de Evo Morales y le aclaró que a lo que llama “genocidio político” él lo cometió cuando no respetó la voluntad del pueblo que le dijo “No” a su reelección en un referéndum consultivo de 2016.

“Genocidio político es lo que ocurrió en el país cuando el pueblo le dijo NO a @evoespueblo en una consulta democrática y esa voluntad popular fue ignorada, ese fue un genocidio político”, aseveró el alcalde de Cochabamba a través de sus redes sociales.

Morales dijo la semana pasada que si el Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprueba el X Congreso del MAS-IPSP en El Alto, “sería un genocidio político”.

El expresidente y dirigente cocalero del Chapare cochabambino busca una nueva reelección a la presidencia de Bolivia, a pesar de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sentenció en diciembre de 2023 que la “reelección indefinida no es un derecho humano”.

No es la primera vez que Morales, quien gobernó el país desde 2006 hasta 2019, busca su reelección. En 2016, a pesar de que los bolivianos le dijeron “No” en un referéndum consultivo a su intención, él se postuló por cuarta vez como candidato, lo que desató una crisis política y social en el país.

• **Mónica Huancollo**

Las organizaciones matrices del Pacto de Unidad, la mayor alianza política y social del país, asumirán acciones contra la amenaza y el plan de convulsionar el país que surge de sectores opositores como el evista. Aseguran que defenderán al Gobierno nacional.

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, dijo que el Pacto de Unidad convocará a una reunión para determinar acciones contra las movilizaciones anunciadas por Evo Morales.

“No podemos seguir perjudicándonos entre nosotros”, subrayó el máximo dirigente en Unitel.

DENUNCIAN QUE EXISTE LA INTENCIÓN DE DAR UN GOLPE

Pacto de Unidad asumirá acciones ante el plan de convulsionar el país

Por su lado, Vidal Gómez, dirigente de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CS-CIB), denunció que luego del ampliado de Morales en Cochabamba se develó un plan para desestabilizar el país y acortar el mandato del presidente Luis Arce, y que recibe “financiamiento”.

“Denunciamos a nivel internacional que la nueva derecha recibe financiamiento para convulsionar el país. Ya lo dijo Evo Morales, ellos quieren sacar al Gobierno nacional con excusas. El señor Evo Morales



debe aprender a respetar la Constitución, porque no puede ser reelecto más, él mismo llamó a consulta en 2016 y el

pueblo le dijo ‘No’, no porque nosotros no queramos, sino porque así lo mandan las leyes”, indicó Gómez.

Política

// FOTO: RED PATRIA NUEVA



Acto de recibimiento a Grover García en la sede de la FSUTCC.

CAMPESINOS DE COCHABAMBA

Reconocen a García como el legítimo líder del MAS-IPSP

• **Mónica Huancollo**

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba reconoció a Grover García como el nuevo líder nacional del MAS-IPSP y espera que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) haga lo mismo.

García fue recibido con aplausos y vítores: “¡Grover, amigo, el pueblo está contigo!”, y “¡Viva el nuevo líder!”, además de guirnaldas y banderas con azul, blanco y negro, que representan al MAS-IPSP.

Cochabamba ha sido el bastión de Evo Morales por muchos años, pero ahora el sector campesino ha decidido darle el apoyo a García, quien indicó que pronto también lo harán otros sectores de esta región.

Durante el acto de recibimiento, el nuevo presidente del MAS-IPSP señaló que el X Congreso Nacional en El Alto fue “legal y legítimo”, por lo que el TSE no tiene excusas para desconocerlo.

A su turno, Hugo Casillas, presidente de la Comisión Política de la CSUTCB, lamentó que Morales esté en un afán de dividir a las organizaciones so-

ciales y de tratar de convulsionar el país con movilizaciones.

A su vez, Richard Vallejos, ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC), afirmó ante la multitud que García es una “autoridad legítima, él es ahora quien nos representa”.

Vallejos recordó que el Instrumento Político no le pertenece a una sola persona, sino a todas las organizaciones que conforman el Pacto de Unidad.

“

Grover García es nuestra autoridad legítima, él es ahora quien nos representa, y tenemos que hacer respetar a nuestra directiva”.

|||||

Richard Vallejos
Ejecutivo de la FSUTCC

MARCHARÁN EN RESPALDO DEL CONGRESO

El Pacto de Unidad hará valer sus derechos políticos frente al TSE

Esperan que los vocales electorales no cometan los “errores” que motivaron a los sectores matrices a acudir a la justicia.

• **Mónica Huancollo**

La dirigencia del Pacto de Unidad ratificó que cumplió con todos los requisitos que exigen las normas electorales y el estatuto del MAS-IPSP para llevar a cabo el congreso en El Alto, por lo que reiteró el respaldo a la nueva directiva y anunció que hará respetar sus derechos políticos consagrados en la Constitución ante el TSE.

El secretario de Comunicación de la nación quechua de la CSUTCB, Juan Carlos Gutiérrez, afirmó que tanto la Constitución y las normas electorales, así como el estatuto del MAS-IPSP, validan el derecho de las organizaciones fundadoras del Instrumento Político a convocar a un congreso nacional ordinario, tal como se celebró en la ciudad de El Alto.

Por tanto enfatizó a este medio que harán prevalecer los derechos políticos de las organizaciones sociales ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), institución que hará conocer en estos días la determinación sobre el X Congreso convocado por el Pacto de Unidad.

A su vez, Milán Berna, quien fue posesionado en el congreso de El Alto como presidente del Presidium, explicó por qué las organizaciones fundadoras del MAS-IPSP (CSUTCB, CNMCIOB-BS y CSCIB) acudieron a la justicia para hacer prevalecer sus derechos políticos ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

“El TSE tenía que considerar varios aspectos que no lo ha hecho en su momento, como el cumplimiento del artículo 13 del estatuto del MAS, por eso, para aclarar ese aspecto, se recurrió a la Sala Constitucional que nos dio la tutela. Además se lo hizo para garantizar que no haya organizaciones para-



El X Congreso del MAS-IPSP celebrado en El Alto.

lelas de las fundadoras, como quiere hacer creer Evo Morales”, expuso.

Indicó que la CSUTCB, CNMCIOB-BS y la CSCIB demostraron ante la justicia que ellas son las organizaciones sociales legítimas y acreditadas, y luego ante el TSE, que, “aunque en principio no las reconocía, al final lo hizo” por la vía constitucional “para que se respeten nuestros derechos políticos”, dijo el dirigente Berna.

CONGRESO

El X Congreso del MAS-IPSP se llevó a cabo en El Alto, con una multitudinaria participación de más de un centenar de organizaciones sociales y miles de militantes.

En este evento se eligió a la nueva directiva encabezada por Grover García, quien ahora es el nuevo presidente nacional del MAS-IPSP en reemplazo de Evo Morales.

El dirigente de la CSCIB Vidal Gómez ratificó ayer que el Pacto de Unidad respalda a la nueva directiva y se la defenderá como tal, no solo por la

legitimidad que se avaló en el congreso de El Alto, sino por la legalidad.

El sector espera que el TSE no siga cometiendo errores y respete los derechos democráticos de las organizaciones sociales que respaldaron, incluso, su intención de consensuar con Evo Morales el congreso, pero ante la negativa se vieron obligados a llevar adelante el evento para salvar la sigla del MAS-IPSP.

“Las organizaciones sociales ya hemos cumplido con recuperar el Instrumento Político para las organizaciones sociales y hoy ya contamos con un nuevo directorio nacional”, señaló.

MITIN

El nuevo directorio del MAS-IPSP recibió, desde su elección, varias expresiones de apoyo por la reconducción del Instrumento Político más grande del país.

Para hoy, a las 08.00, se tiene prevista una marcha y mitin de apoyo al X Congreso Nacional celebrado en la ciudad de El Alto.

// FOTO: ARCHIVO

Entrevista

29 años del Instrumento Político y con más desafíos

El Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) fue fundado el 28 de marzo de 1995 en un congreso que se llevó a cabo en Santa Cruz, de la mano de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia - 'Bartolina Sisa'; y de la Comunidad Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), reconocidos como los fundadores del Instrumento Político que nació como herramienta electoral de las organizaciones sociales.

De la fundación también son parte la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

Desde entonces mostró un gran crecimiento tanto que se convirtió en la principal fuerza política del país, con alcance nacional y con más de un millón de militantes y tres millones de simpatizantes.

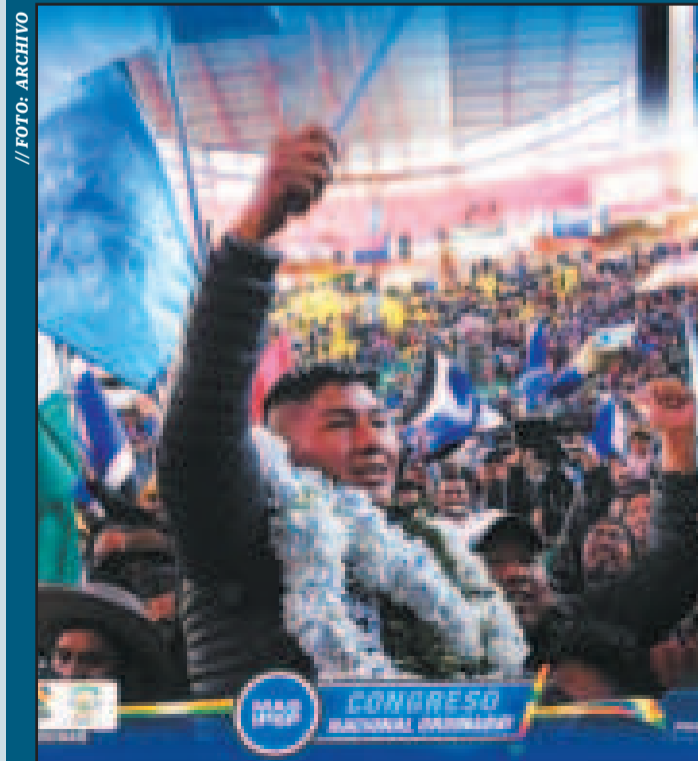
Con 17 años al frente del Gobierno, el MAS-IPSP se consolida como el instrumento político más importante de Bolivia, frente a los partidos tradicionales de derecha, pero ahora tiene el desafío de reconducir y reconstruir su segunda historia, de refundarse, aseveró la dirigencia del Pacto de Unidad, la mayor alianza político social creada por los fundadores del IPSP.

El MAS-IPSP fue creado precisamente como un brazo electoral para hacer frente a los partidos neoliberales y de derecha, contó Félix Santos, fundador de ese instrumento, quien junto a otros dirigentes, como el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) Óscar Salas, redactó la tesis política que es fruto de las luchas de los pueblos en el pasado, como la de tierra y territorio.

ACECHOS

Como fundadores del Instrumento, las organizaciones, así como ahora, siempre han vivido bajo el acecho de la división. A pesar de ello, siempre salieron triunfadores, como pasó en 1982, cuando lograron el retorno de la democracia luego de más de siete años de lucha en silencio, con exiliados y víctimas fatales por los gobiernos dictatoriales.

Ahora pasa lo mismo y, al igual que en sus inicios, luchan por el reconocimiento de sus derechos políticos.



// FOTO: ARCHIVO



respetar la democracia en el país.

Que respeten a las autoridades electas, que respeten al presidente electo, que respeten a los alcaldes, a los concejales y a toda la sociedad boliviana, porque el pueblo merece respeto y en eso vamos a trabajar.

Vamos a respaldar el trabajo que hace nuestro presidente Luis Arce, vamos a apoyar un camino que busque la unidad del pueblo boliviano.

—¿El MAS-IPSP está en crisis o en un nuevo ciclo?

—Miren, hasta yo en algún momento pensé que el MAS estaba en una crisis interna, pero eso era antes del X Congreso Nacional del 3, 4 y 5 de mayo. Después, al ver a las miles de personas que participaron contundentemente podemos decir que estamos en un nuevo ciclo, en una construcción, donde va a primar el respeto y la unidad. Podemos decir que estamos superando todas las dificultades que vengan.

—¿Qué le dice a Evo Morales?

—Evidentemente fue presidente y debe saber dar una lectura del actual momento.

Creo que está conduciendo a dividir y a desorientar a algunos hermanos que se encuentran en diferentes sectores. Creo que no es la forma de hacer las cosas, al contrario, él debería estar acompañándonos a nosotros para reconstruir el país, porque los que han pasado han tenido aciertos y desaciertos.

—¿Qué representa ser el presidente nacional del instrumento político más grande del país, el MAS-IPSP?

—Para mí es una gran responsabilidad porque han pasado 199 años

de la creación de nuestro Estado boliviano, han pasado muchos gobiernos y muchos dirigentes.

Han pasado también más de 14 años de nuestro Proceso de Cambio, a la fecha hemos avanzado, pero hay que continuar la reconducción y fortalecer la educación.

En el tema de la educación, hay que trabajar por la calidad de la educación, no creo que deberían ser las horas de estudio que hoy pasan, creo que eso debería definirse por ramas para tener profesionales idóneos que aporten al desarrollo del país.

A mí me gustaría que en la pro-

ducción se apoye de forma estratégica con profesionales idóneos que apoyan el rendimiento de la producción de papa, por ejemplo.

En este momento se produce de uno a 10, pero deberíamos producir de uno a 30 con la calidad y supervisiones de un técnico.

En estos momentos, el presidente Arce está trabajando para garantizar la soberanía alimentaria, pero ahí hay que aplicar y reforzar el trabajo con ciencia y técnica para incrementar la producción.

Por eso es que como presidente del MAS-IPSP tenemos mucha responsabilidad.

Hoy, yo no me siento dueño de mí mismo, ni de mi cuerpo, ni de mi persona; es ya del pueblo boliviano porque ahora debemos entregarnos al pueblo en cuerpo entero, pero siempre pensando en Dios por delante y pedir que nos guíe en sabiduría y salud para aportar con ideas.

—También está la reconducción del MAS, ¿cómo lo va a hacer?

—Hay un Pacto de Unidad de nuestras organizaciones y debemos trabajar de forma conjunta, pero ahí yo quiero sumar a los profesionales intelectuales del país de diferentes rubros, no solo el Pacto, no solo la dirección nacional, sino a otros para construir un país estable con respeto y dignidad. Ahí es donde hay que apuntar y así se va a reconducir desde este cargo muy importante

Quiero agradecer a los que han pasado por esta dirección. Quiero decirle a la gente que quiere aportar ideas, que será bienvenida. A los que no son del MAS-IPSP, decirles que se sientan representados, porque vamos a trabajar escuchando a todo el pueblo boliviano.

“Evo es el expresidente y debe saber dar una lectura del actual momento. Creo que está conduciendo a dividir y no es lo correcto, él debería estar acompañándonos a construir el país”.



Seguridad

• Ahora El Pueblo

La directora de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, Elizabeth Viveros, informó que el Ministerio Público, la Policía Boliviana y el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) trabajan para dar con los autores de feminicidios e infanticidios en el país.

Viveros dijo que mes a mes se van sumando las víctimas, sea de infanticidio o de feminicidio, “y tristemente se tiene que informar a la población sobre estas cifras que enlutan y entristecen a familias bolivianas”.

“En relación a los fallecimientos violentos, con el esfuerzo de los fiscales, la Policía, el IDIF, como brazo operativo del Ministerio Público, hacen todo lo posible para que, a pocos días de los hechos luctuosos se identifique a los autores para someterlos ante el orden jurisdiccional y sancionarlos”, informó.

Los infanticidios, dijo, en la mayoría de los casos son por muerte en manos de los progenitores y no hay una forma de encarar el problema, sino con una prevención en los entornos familiares, en el interior de las familias.

“La Plataforma de Atención Integral a la Familia (SLIM), las defensorías, creemos que deben hacer un trabajo minucioso, a detalle, recorriendo las escuelas, los barrios, a fin de concientizar al núcleo familiar sobre el cuidado, el amor, el respeto a la vida de sus hijos que estos deben tener, no hay otra forma, consideramos que se debe infundir ese respeto a la vida ajena”, dijo la autoridad

DATOS DE LA FISCALÍA

Según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado, en lo que va del año, desde enero hasta el 10 de abril de 2024, se suscitaron al menos 30 feminicidios y 18 infanticidios. Los casos se incrementaron y la mayoría se caracterizó por la “extrema violencia”, informó el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

La mayor incidencia de feminicidios está en el departamento de La Paz, con ocho casos; seguido de Santa Cruz, con seis; Cochabamba, con cinco; Tarija, tres; Potosí, tres; Oruro, tres; Chuquisaca, uno; y Beni, uno.

El reciente feminicidio fue



Protestas en las puertas del Ministerio Público de la ciudad de La Paz por los feminicidios e infanticidios.

// FOTO: ARCHIVO

LA FISCALÍA, LA POLICÍA BOLIVIANA Y EL IDIF

Instituciones trabajan para dar con los autores de feminicidios e infanticidios

Según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado, desde enero hasta el 10 de abril de 2024 se suscitaron al menos 30 feminicidios y 18 infanticidios.

reportado en el municipio de San Ignacio de Velasco, del departamento de Santa Cruz, el 6 de mayo. La víctima es Martha M. J., de 22 años, quien murió por asfixia mecánica y estrangulamiento a lazo. El autor fue su pareja, Luis Ediberto Orruri Canido, y recibió una sentencia de 30 años de prisión.

INFANTICIDIOS

En cuando a los infanticidios, el departamento de La Paz concentra la mayoría de los casos, con 10; le sigue Santa Cruz, con cuatro; Cochabamba, con dos; y Oruro, dos. En el 78,57% de los 18 casos se dio con los responsables del hecho y tienen una detención preventiva o sentencia.

El hecho más reciente de infanticidio se suscitó en la ciudad de Santa Cruz, el 4 de mayo, en la zona de la Cuchilla, donde una persona que se dedica a la recolección de botellas encontró el

cuerpo sin vida de una recién nacida envuelta en una sábana de color blanco, que falleció a causa de asfixia por sofocación, hecho que se investiga para dar con el autor o los autores.

DEFENSOR DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo exhortó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a priorizar ajustes de fondo a Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, porque “la violencia contra las mujeres continúa siendo un problema grave y estructural en Bolivia”.

“La Defensoría del Pueblo exhorta a legisladores a priorizar el proceso de ajustes de fondo a la Ley 348, mediante un proceso de debate respetuoso y constructivo que permita su actualización y desmonte estructuras patriarcales aún existentes”, demandó en un comunicado.



Una mujer víctima de una muerte violenta.

// FOTO: REFERENCIAL

Seguridad



Presentación ante la prensa de dos personas en dependencias de la FELCC La Paz.

// FOTO: FELCC LA PAZ

Arce: Se trata de combatir la impunidad

El presidente Luis Arce explicó, por medio de redes sociales, que el objetivo central del anteproyecto de Ley Lo Ajeno no se Toca es combatir la impunidad en el país.

“Esta norma permitirá sancionar de manera oportuna esos delitos de robo, en los que muchas veces se identifica al delincuente por videos de cámaras de seguridad, pero lamentablemente, con la actual legislación, no pueden ser encarcelados. De lo que se trata es de que combatamos la impunidad”, postuló.

Precisó que el anteproyecto de ley mencionado es el resultado de un arduo trabajo del Ministerio de Gobierno para fortalecer la seguridad ciudadana del pueblo boliviano.

“Exhortamos a la Asamblea Legislativa Plurinacional a anteponer los intereses y la seguridad del pueblo boliviano sobre cualquier interés personal o de grupo y aprobar lo antes posible este proyecto de ley”, apuntó.

ESTÁ INCLUIDO EN EL ANTEPROYECTO DE LEY 'LO AJENO NO SE TOCA'

Siete años de cárcel para los autores de robo o hurto prevé el nuevo tipo penal

En Bolivia hubo 21.330 delitos contra la propiedad durante 2023. Ese mismo año, 2.931 personas ingresaron a las cárceles por hurtos, robos, robo agravado y otros.

• Paulo Cuiza

Siete años de cárcel para autores de robo o hurto prevé el anteproyecto de Ley Lo Ajeno no se Toca, con la incorporación de un nuevo tipo penal denominado Apoderamiento Flagrante de la Cosa Ajena. En 2023, en Bolivia se registraron 21.330 delitos contra la propiedad.

“A partir de la aprobación de este proyecto de ley, no va a importar si es con violencia o es sin violencia, o qué es lo que nos están robando, hurtando o qué es lo que nos están quitando”, apuntó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, durante la presentación del proyecto de ley en la Casa Grande del Pueblo, el 9 de mayo, en un acto que contó con la presencia del presidente del Estado, Luis Arce.

El nuevo tipo penal Apoderamiento Flagrante de la Cosa Ajena condena a siete años de prisión sin derecho a indulto

al autor de robo o hurto mediante descuido, intimidación o violencia, encontrado en flagrancia o que sea identificado plenamente por cámaras de seguridad u otros mecanismos.

La normativa sugerida establece agravantes en caso de reincidir en la comisión del delito, sumando dos años adicionales a la pena impuesta; y en caso de ser ciudadano extranjero en situación migratoria irregular, se prevé la sanción de hasta ocho años de privación de libertad.

Según datos del Ministerio de Gobierno, en 2023 hubo 21.330 delitos contra la propiedad que, según el Código Penal, tienen que ver con hurto, robo, robo agravado, a los que se incorpora el abigeato y el juqueo, que es el robo de animales y de minerales, respectivamente, entre otros.

“En 2023 se han denunciado 21.330 delitos contra la propiedad, nos estamos refiriendo a hurto, robo, robo agravado, abigeatos, juqueos, entre otros. Este dato es similar al de gestiones anteriores”, explicó Del Castillo,

“

A partir de la aprobación de esta ley, no va a importar si es con violencia o es sin violencia, o qué es lo que nos están robando, hurtando o qué es lo que nos están quitando”.

Eduardo Del Castillo
Ministro de Gobierno

Apuntó a que muchos bolivianos no se animan a denunciar al o los delincuentes porque en muchos casos no confían en las instituciones competentes o los procesos son muy burocráticos, porque

consideran que son temas que no revisten importancia o por el desconocimiento del proceso para la denuncia.

“De esas 21.330 denuncias que se hicieron, la Policía Boliviana ha logrado la aprehensión de más de 2.931 personas gracias a un trabajo técnico y científico de la Policía Boliviana acompañado por el Ministerio Público, institución que logró la detención preventiva de este total de personas”, indicó.

Sin embargo, en 2023, de esa cifra de aprehendidos, 2.400 (82%) obtuvieron su libertad. “¿Qué quiere decir esto?”, preguntó Del Castillo.

“El ordenamiento jurídico vigente ya no está funcionando y hay que adecuarlo a nuestra realidad”, reflexionó.

De acuerdo con el ministro Del Castillo, el 18% de los aprehendidos en 2023 se sometieron a un juicio abreviado, aceptaron su responsabilidad y obtuvieron de parte de la justicia condenas mínimas, de entre dos a tres años.

¿QUÉ DICE EL NUEVO TIPO PENAL?

● Este nuevo tipo penal se define de la siguiente manera:

“El que ilegítimamente se apodera, sustrajere o tomare, semoviente, joyas, dinero, valores, minerales o energía, objeto, cosa mueble sujeto o no a registro, mediante descuido, violencia, intimidación, uso de armas u otros medios, o de cualquier otra forma se apropiare de cosa ajena y fuera encontrada o encontrado en flagrancia por la Policía Boliviana o particular, o sea identificado plenamente al momento de la comisión del delito mediante grabaciones, imágenes, por testigos y/o entrevista policial, será sancionado con pena de presidio de siete (7) años, sin derecho a indulto”.

Sociedad

• Paulo Cuiza

Desde hoy, 20 de mayo, rige en el país el horario de invierno para los estudiantes de primaria y secundaria con diferenciamiento, tanto a la hora de ingreso como de salida, según informaron autoridades de Educación.

“Estamos ya en los nueve departamentos oficialmente con el horario de invierno, esto debido a los cambios climáticos a nivel nacional desde la pasada semana. Estamos ya en el oriente (boliviano), que iniciaron el 14 de mayo (el horario de invierno); en Pando, en Oruro, el 16 de mayo; en Santa Cruz y en La Paz, desde este 20 de mayo”, indicó la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani, en el programa dominical de Bolivia TV *Los hechos cuentan*.

La autoridad apuntó a que el ingreso a un horario invernal tiene como objetivo principal proteger la salud de los estudiantes de inicial, primaria, secundaria y educación especial, por lo que la hora de ingreso a las unidades educativas por la mañana se retrasará media hora, y por la tarde la hora de salida se adelantará en media hora.

“Desde mañana (hoy) rige el horario de invierno con el ingreso de media hora después en el turno de la mañana, y media hora antes en el turno de la tarde; entonces, también nosotros estamos trabajando con el protocolo de bioseguridad para la prevención de infecciones respiratorias agudas en coordinación con el Ministerio de Salud”, indicó Mamani.

Pidió a los padres de familia llevar a los hijos a la vacunación contra la influenza y recordó que está prohibido obligar a los estudiantes a ir a la unidad educativa con uniforme, toda vez que hay presencia de “frentes fríos”, que este año se adelantaron muchísimo.

“El primer filtro son los padres de familia, luego son los maestros; en ese sentido, el niño, niña, estudiante que esté con alguna dolencia, con la influenza o infecciones respira-



Viviana Mamani

EL INGRESO EN LA MAÑANA SE RETRASA MEDIA HORA

Rige desde hoy el horario de invierno en el país para inicial, primaria y secundaria

El objetivo principal es proteger la salud de los estudiantes y evitar la propagación de los contagios en los centros educativos debido al frío.



Los estudiantes podrán ingresar media hora más tarde.

// FOTO: RRSS

torias debe quedarse en casa para sanar y cuando ya esté sano debe enviarlo el padre o la madre a la unidad educativa”, dijo la autoridad.

La Viceministra de Educación Alternativa y Especial explicó que en caso de que alguna unidad educativa o un director no pueda acatar la disposición ministerial, debe hacer conocer a la Dirección Distrital para que se tomen las acciones correspondientes. “Recordemos que este horario es para cuidar la salud de toda la comunidad educativa”, dijo la viceministra.

La autoridad indicó que en la semana se recibirán reportes sobre el comportamiento de las enfermedades respiratorias en los centros educativos del país, lo cual permitirá la elaboración de datos estadísticos de todo el país.

“

Desde mañana (hoy) rige el horario de invierno con el ingreso (de estudiantes) media hora después (del horario oficial) y (la salida) media hora antes en el turno de la tarde”.

||||||||||||||||

Viviana Mamani
Viceministra de Educación Alternativa y Especial

Las vacaciones arrancan en julio

El descanso pedagógico para los estudiantes del país comenzará el 1 de julio y se extenderá hasta el 12 del mismo mes, según comunicó ayer la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani. “Tenemos ya establecido en la (Resolución) 01/2024 el descanso pedagógico entre el 1 y 12 de julio”, indicó la autoridad.

Mamani dijo que se está

en permanente coordinación con el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para observar el cambio del clima en el país

“Esperemos que no aumente el tema del cambio brusco del clima; en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija estamos observando este tema, pero el descanso pedagógico es del 1 al 12 de julio”, indicó.



Sociedad

PREOCUPA COCHABAMBA POR EL DENGUE

Bajan los casos de IRA y se aplican 223.134 dosis contra la influenza

Salud exhortó a mantener las medidas de bioseguridad en el país para evitar contagios e incremento de casos.

• Paulo Cuiza

El número de casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) en el país descendió. En 18 días de la campaña de vacunación contra la influenza, 223.134 dosis fueron aplicadas en todo el territorio.

“De la semana 17 a la 19 tenemos una disminución de casos en la población en general, es decir niños y adultos. En este periodo hemos bajado de 121.590 a 92.000; sin embargo hay una subida en los menores de cinco años, de 26.000 a 30.000”, explicó el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, en el programa de Bolivia TV *Los hechos cuentan*.

Entre enero y mayo se reportaron 1.355.000 casos de IRA, número menor a los 1.496.000 de 2023. Hoy se contabilizan y se establece una epidemia; sólo Potosí ingresó en epidemia, explicó.

Enríquez exhortó a la población a mantener las medidas de bioseguridad que se promueven desde la pandemia de Covid-19, y que fueron reafirmadas en enero de este año.

“El uso de barbijo, el lavado de manos y el distanciamiento son útiles para todo tipo de infecciones. Hay que seguir cuidando a estas poblaciones vulnerables y vamos a tratar de mantenerlas bajo ese ritmo”, explicó.

Enríquez también se refirió a la enfermedad del dengue. Afirmó que para este periodo se tienen acumulados más de 10.191 casos confirmados.

“De estos, la semana 19 hemos reportado 668 casos. Ha habido un incremento sustancial y es a raíz del departamento de Cochabamba, que tenemos 507 casos. Tarija ha reportado tam-



El viceministro Max Enríquez en los estudios de Bolivia TV.

bién 80 casos; La Paz, 36; Chuquisaca, 24. Hay un incremento de casos que se ha presentado durante estas últimas semanas, producto también de que hemos descuidado la eliminación de los inservibles y también están apareciendo lluvias extemporáneas”, argumentó.

El dengue es una infección vírica que se transmite de mosquitos a personas. Es más frecuente en las regiones de climas tropicales y subtropicales.

“En el norte de La Paz hay que tener cuidado, en Pando hay que tener cuidado, pero sobre todo en la ciudad de Cochabamba nos preocupa porque en la zona sur se ha detectado la mayor cantidad de casos, no se

han hecho las actividades de prevención”, dijo.

En cuanto al Covid-19, Enríquez informó que se reportan 82 casos, la mayoría de ellos en el departamento de Santa Cruz, la población más afectada es la que está en el rango de edad entre los 24 y 35 años, y los mayores de 65 años.

INFLUENZA

Sobre la influenza, Enríquez informó que a 18 días del inicio de la campaña de vacunación lanzada por el Ministerio de Salud a nivel nacional se aplicaron 223.134 dosis.

“De estas, 38.973 dosis (corresponden) a los menores y 184.161 dosis a los mayores. Todavía estamos en un 23 por ciento de avance de la vacunación. Los que más han respondido son las personas con enfermedades de base y los adultos mayores de 60 años, luego vienen los niños, pero todavía es muy lenta la vacunación. Necesitamos acelerar esta vacunación recordando que a partir del 1 de julio ya ingresan los niños hasta los 12 años”, manifestó.

10

MIL CASOS DE DENGUE fueron reportados entre enero y mayo, según el Ministerio de Salud.



EDICTO



PARA: GIOVANNA VEDIA PARISACA con C.I. 8508208 Pt. y SHELLY CARDOZO MONTERO con C.I. 4082256 Ch. MARCO ANTONIO SANCHEZ YACA – DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, que dentro del proceso administrativo seguido contra Giovanna Vedia Parisaca y Shelly Cardozo Montero, se han realizado los siguientes actuados que se transcriben a continuación:

NOTIFICACIÓN MEDIANTE EDICTO GIOVANNA VEDIA PARISACA y SHELLY CARDOZO MONTERO

CITE: AJ/DE/DNJ/DGJ/AFA/29/2024 AUTO DE FIRMEZA ADMINISTRATIVA Nº 27-00029-24 R-0029 La Paz, 14 de mayo de 2024

CORHAT BOLIVIA S.A.
ANDY CHRISTIAN BARRIENTOS TORREZ
MARIO BORIS URIONA VEIZAGA
GIOVANNA VEDIA PARISACA
SHELLY CARDOZO MONTERO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, dentro del proceso sancionador iniciado contra CORHAT BOLIVIA S.A. con NIT 128523029 representada legalmente por David Antonio Montañó Iriarte con C.I. 7808045 S.C. y Magaly Marina Taboada Salinas con C.I. 7819047 S.C., el Sr. Andy Christian Barrientos Torrez con C.I. 5556964 Pt., el Sr. Mario Boris Uriona Veizaga con C.I. 4591349 S.C., la Sra. Giovanna Vedia Parisaca con C.I. 8508208 Pt. y la Sra. Shelly Cardozo Montero con C.I. 4082256 Ch., se emitió la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021, la cual fue notificada legalmente en fecha 28 de abril de 2021 al administrado Andy Christian Barrientos Torrez, mediante la publicación de edictos en fecha 04 de mayo de 2021 a las Sras. Giovanna Vedia Parisaca y Shelly Cardozo Montero; en fecha 03 de mayo de 2021 a la empresa CORHAT BOLIVIA S.A. y al Sr. Mario Boris Uriona Veizaga en fecha 15 de julio de 2021, en consecuencia los Sres. Andy Christian Barrientos Torrez y Mario Boris Uriona Veizaga interpusieron recurso de revocatoria en fechas 12 de mayo de 2021 y 30 de julio de 2021 respectivamente, mismos que habrían sido rechazados mediante Provedo Nº 12-00226-21 de fecha 07 de junio de 2021 y Provedo Nº 12-00127-24 de fecha 19 de abril de 2024, asimismo, los otros tres administrados no presentaron recurso alguno en el plazo establecido por norma, quedando agotada la vía administrativa.

POR TANTO:

Se declara agotada la vía administrativa dentro del proceso sancionador seguido en contra de CORHAT BOLIVIA S.A. con NIT 128523029 representada legalmente por David Antonio Montañó Iriarte con C.I. 7808045 S.C. y Magaly Marina Taboada Salinas con C.I. 7819047 S.C., el Sr. Andy Christian Barrientos Torrez con C.I. 5556964 Pt., el Sr. Mario Boris Uriona Veizaga con C.I. 4591349 S.C., la Sra. Giovanna Vedia Parisaca con C.I. 8508208 Pt. y la Sra. Shelly Cardozo Montero con C.I. 4082256 Ch., por la comisión de la infracción grave prevista en los incisos a), b) y c) del numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley Nº 060 concordante con los Artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Regulatoria Nº 01-00005-11 por diecisiete (17) máquinas de juego legales, disponiéndose el decomiso definitivo de las mismas y la imposición de la multa de UFV's 85.000.- (Ochenta y Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), más el recargo sobre el importe de dicha multa, en aplicación del Artículo 49 del Decreto Supremo Nº 2174; por lo que se declara la firmeza administrativa de la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021.

Regístrese, notifíquese y archívese.

FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ YACA. DIRECTOR EJECUTIVO. AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ.

CITE: AJ/DE/DNJ/DGJ/AUT/70/2024

AUTO Nº 11-00086-24 R-0028 La Paz, 14 de mayo de 2024

VISTOS:

El Auto de Apertura de Proceso Administrativo Nº 09-00032-20 de fecha 28 de diciembre de 2020, la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021, el Auto de Firmeza Administrativa Nº 27-00029-24 de fecha 14 de mayo de 2024, todo lo que convino ver y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que, dentro del proceso sancionador iniciado contra CORHAT BOLIVIA S.A. con NIT 128523029 representada legalmente por David Antonio Montañó Iriarte con C.I. 7808045 S.C. y Magaly Marina Taboada Salinas con C.I. 7819047 S.C., el Sr. Andy Christian Barrientos Torrez con C.I. 5556964 Pt., el Sr. Mario Boris Uriona

Veizaga con C.I. 4591349 S.C., la Sra. Giovanna Vedia Parisaca con C.I. 8508208 Pt. y la Sra. Shelly Cardozo Montero con C.I. 4082256 Ch., se emitió la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021 que establece la existencia de infracciones graves, en la conducta de los administrados prevista en los incisos a), b) y c) del numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley Nº 060 concordante con los Artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Regulatoria Nº 01-00005-11 por diecisiete (17) máquinas de juego legales, disponiéndose el decomiso definitivo de las mismas del lugar de juego legal ubicado en el Mercado Uyuni Nº 54 (Frente al Mercado Uyuni) en la ciudad de Potosí. Asimismo se sancionó al pago de la multa de UFV's 85.000.- (Ochenta y Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), más el recargo sobre el importe de dicha multa, en el plazo de tres (3) días hábiles a partir de su notificación, en aplicación del segundo párrafo del Artículo 30 de la Ley Nº 060.

Que, agotada la vía administrativa, se emitió el Auto de Firmeza Administrativa Nº 27-00029-24 de fecha 14 de mayo de 2024 por el cual se declaró la firmeza administrativa de la mencionada Resolución Sancionatoria.

CONSIDERANDO II:

Que, la ley Nº 060, de Juegos de Lotería y de Azar en su Artículo 26, refiere que dentro de sus atribuciones la Autoridad de Fiscalización del Juego puede emitir disposiciones administrativas y regulatorias generales y particulares, para la aplicación de la presente ley, ejercer la fiscalización, inspección y control a los operadores del juego, decomisar máquinas, instrumentos y todo otro medio de juego conforme a causales y procedimientos establecidos en la presente Ley, aplicar y ejecutar sanciones por las infracciones administrativas establecidas en la presente Ley.

Que, el Artículo 30 de la Ley Nº 060 de Juegos de Lotería y de Azar de 25 de noviembre de 2010, dispone que las resoluciones sancionatorias serán ejecutadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego con auxilio de la fuerza pública de ser necesario. Asimismo, se dispone que sin perjuicio de la clausura, la Autoridad de Fiscalización del Juego podrá solicitar ante la instancia correspondiente, la retención de fondos del infractor en el sistema financiero, para el cobro de la multa.

Que, de conformidad con lo establecido por los numerales 7, 10 y 11 del parágrafo I del Artículo 27 del Decreto Supremo Nº 0781 la AJ establecerá procedimientos administrativos para el control y fiscalización pudiendo realizar las medidas preventivas en el desarrollo de los juegos y medios de juego, asimismo tiene la facultad de imponer y ejecutar sanciones.

Que, el Parágrafo I del Artículo 55 de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002, señala "Las resoluciones definitivas de la Administración Pública, una vez notificadas, serán ejecutivas y la Administración Pública podrá proceder a su ejecución forzosa por medio de los órganos competentes en cada caso".

Que, los administrados **NO CUMPLIERON** con el pago de la multa de UFV's 85.000.- (Ochenta y Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), más el recargo sobre el importe de dicha multa establecida en la parte resolutiva segunda de la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021, por lo que corresponde proceder a realizar el cobro de la multa y recargos impagos en favor del Estado en la vía administrativa y/o judicial, **previa conminatoria de pago.**

POR TANTO.-

El suscrito Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización del Juego, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 26 de la Ley Nº 060 de 25 de noviembre de 2010, de Juegos de Lotería y de Azar y su Reglamento.

CONMINA a los administrados CORHAT BOLIVIA S.A. con NIT 128523029 representada legalmente por David Antonio Montañó Iriarte con C.I. 7808045 S.C. y Magaly Marina Taboada Salinas con C.I. 7819047 S.C., el Sr. Andy Christian Barrientos Torrez con C.I. 5556964 Pt., el Sr. Mario Boris Uriona Veizaga con C.I. 4591349 S.C., la Sra. Giovanna Vedia Parisaca con C.I. 8508208 Pt. y la Sra. Shelly Cardozo Montero con C.I. 4082256 Ch., a realizar el pago de la multa impuesta en la Resolución Sancionatoria Nº 10-00009-21 de fecha 26 de abril de 2021 en su parte resolutiva segunda, el monto de UFV's 85.000.- (Ochenta y Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) más recargos, en el plazo de tres (3) días hábiles de notificados con el presente acto administrativo, bajo apercibimiento de iniciarse el cobro de la multa y recargos impagos en favor del Estado en la vía administrativa y/o judicial.

Regístrese, notifíquese y archívese.

FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ YACA. DIRECTOR EJECUTIVO. AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ.

ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO A LAS ADMINISTRADAS GIOVANNA VEDIA PARISACA con C.I. 8508208 Pt. y SHELLY CARDOZO MONTERO con C.I. 4082256 Ch. PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, 16 de mayo de 2024

Ahora te lo CUENTO
STREAMING
TODOS LOS MIÉRCOLES
HRS. 14:30

Tribuna

Opositores crean problemas políticos para un golpe de Estado

**Armando Aquino Huerta**

Lo hecho durante el golpe de Estado de 2019, el gobierno de facto de Jeanine Añez, los 36 días de paro indefinido delictivo, los delitos cometidos por la aprehensión y detención preventiva de Luis Fernando Camacho, gobernador de Santa Cruz, los fracasos de los cabildos ilegales y del proceso revocatorio contra el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, sus gritos orgullosos de ¡Los collas deben irse de Santa Cruz! y ¡Santa Cruz jamás de los jamases va a ser masista!, sus falacias de que la economía del país está en crisis por falta de dólares, las mentiras cínicas contra el D.S. 5143 que establecía la modernización de Derechos Reales para proteger la propiedad privada, el absurdo de decir que no hay voluntad política para realizar las judiciales (que debieron realizarse en 2023), y otras estupideces publicitadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales como el hecho de pedir la renuncia del Presidente y Vicepresidente de las bolivianas y bolivianos, prueban que los opositores y la nueva derecha fascista están creando problemas políticos para dar un golpe de Estado como solución final a sus fracasos.

Para ello dichos políticos ya escogieron temas sensibles como la economía, salud, hidrocarburos, transporte, gas, elección de magistrados, autoprorrogados, propiedad privada, el censo, relaciones internacionales, distribución de escaños para

las próximas elecciones —entre otros—, y vienen desinformando, engañando y manipulando al pueblo boliviano, poniendo en práctica lo que decía Joseph Goebbels asesorando a Adolf Hitler: “Miente, miente, miente que algo quedará, cuanto más grande sea una mentira más gente la creerá”.

Querer convulsionar el país con esas falacias y mentiras para dar un golpe al gobierno constitucional y legítimo de Luis Arce Catacora, David Choquehuanca, ministros, viceministros, diputados y senadores aymaras y quechuas que con ponchos y polleras gobiernan entregando obras casi todos los días, solucionando los problemas y el descalabro que dejaron los golpistas de 2019 y el gobierno de facto de Jeanine Añez equivale a desconocer la democracia y ser enemigo de la Patria por intereses personales y de grupo.

Si a ello añadimos la nueva composición de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz —donde los políticos de CREEMOS, seguidores de Luis Fernando Camacho no tienen ninguna comisión y reconocieron diciendo “Ya la gobernación ha sido tomada”—; se puede ver que LOS COLLAS DE SANTA CRUZ que festejan con ponchos y polleras las fiestas departamentales y patronales son mayoría indiscutible en Santa Cruz —se mire con el cristal con que se mire—. Quedando así demostrado que SANTA CRUZ YA ES MASISTA, respondiendo al grito soberbio ¡Santa Cruz jamás de los jamases va a ser masista!

Por todo ello los opositores y la nueva derecha fascista están empeñados en difundir más noticias falsas recurriendo sistemáticamente a las redes sociales, los guerreros digitales, y la industria de la desinformación, publicando como

si fueran noticias de interés social, mellando el honor y la dignidad de las autoridades de gobierno, denunciando hechos de corrupción inexistentes para dañar la imagen del Organismo Ejecutivo para manipular al pueblo, convulsionar el País y dar un golpe de Estado con mentiras increíbles; solo falta que digan, las piezas de oro de la boca serán extraídas.

Para lo cual desean unirse desesperadamente todos contra el MAS-IPSP como sea, retomando sus planes del federalismo y de “la media luna”, anunciando marchas, bloqueos y paros para que sus líderes detenidos preventivamente sean puestos en libertad, y sus líderes que aún están libres no sean aprehendidos, y todos queden impunes; lo cual constituye conducta antipatriótica y delictiva, propia de los enemigos de la democracia y de la Patria.

Pero, la mayoría de las bolivianas y los bolivianos que ya saben leer y escribir y consiguientemente saben que a la nueva derecha fascista no le interesa los derechos del pueblo, sino sus intereses personales y de grupo, se han dado cuenta de esas delictivas intenciones y han rechazado tales marchas, bloqueos y paros.

Situación que demuestra a todas luces que la democracia boliviana está en peligro permanente, porque los opositores y la nueva derecha fascista son incapaces de darse cuenta de que el 90% de las bolivianas y los bolivianos ya no les creen; consiguientemente es urgente evitar el plan golpista, aplicando la ley y nada más que la ley. Al respecto conviene leer *Como funciona el mundo y ¿Quién domina el mundo?*, de Noam Chomsky.

Un Nobel para Milei

**Atilio A. Borón**

Página 12

Lamentablemente la política argentina se ha deslizado por un tobogán en donde a un disparate se le suma otro cada vez peor. A la interminable colección aportada por las sucesivas declaraciones del presidente Javier Milei, a saber: la Argentina como la mayor potencia mundial a fines del siglo diecinueve; predicciones totalmente infundadas del riesgo de una inflación anual del 17.000 por ciento si no se aplica la política de la motosierra y la celebración con un grito de gol de una exorbitante tasa de inflación mensual del 8,8 por ciento en abril, entre muchas otras, hablan con elocuencia que la dirigencia de este país se encuentra encerrada en una burbuja en donde cualquier disparate se convierte en un ejemplo de sensatez y se convierte en política gubernamental.

Adam Smith, un autor fundamental al cual Milei conoce apenas de oídas pues jamás lo ha estudiado (o si lo hizo no entendió un ápice) escribió en uno de los pasajes más luminosos de *La riqueza de las naciones* que “lo que es prudente en la conducta de una familia nunca será una locura en la conducta de un gran reino.” Ante el inaudito triunfalismo con el que nuestro presidente celebra los “logros” de su pésimo gobierno por haber reducido el déficit fiscal incumpliendo todos los compromisos establecidos por la legislación y la Constitución argentina cabe preguntarse, con Adam

Smith, si esta política sería una muestra de virtuosa “prudencia” en la conducta de una familia. Es decir, si se debería considerar como modelo a emular al jefe o jefa de un hogar que no paga el alquiler de su vivienda, las facturas de gas y electricidad y el ABL, ni la escuela privada de sus niños, ni la prepaga (si la tiene), que se abstiene de comprar comida y ropa para los integrantes del grupo familiar y que tampoco paga los impuestos que le corresponden y deja impagas todas sus deudas y que, para colmo, se ufana de que con sus ingresos puede ahorrar dinero. La respuesta del filósofo y economista escocés sería fulminante: si el gobierno de un país repite la locura de esa familia estamos en presencia de un muy mal gobierno, cuyo desenlace no puede ser otro que un catastrófico desplome de la economía y una conmoción social y política de fenomenales dimensiones. Los himnos triunfalistas entonados por Milei, algunos miembros de la decadente casta política y sus serviciales periodistas de los medios hegemónicos son prueba de la locura oficial. Éstos, los dizque periodistas, sería bueno que tomaran un seminario con Ione Wells, la joven periodista de la BBC que en su entrevista vapuleó y ridiculizó al presidente argentino demostrando que no tiene la menor idea de lo que ocurre fuera de la tóxica burbuja en la que habita junto con su hermana y algunos de los miembros del séquito presidencial. Que ignore los precios básicos de los bienes de consumo popular y que disfruta, con una sádica sonrisa, cuando anuncia nuevos despidos en la administración pública, avances en su irresponsable destrucción del Estado nacional o la imperdonable cesión de nuestra soberanía a manos de grandes conglomerados empresariales o sus go-

biernos preferidos: los de Estados Unidos e Israel. Pero la historia sigue su curso —y eso lo aprendió duramente el menemismo, del cual Milei es su más rotundo continuador— y más vale que él y sus más cercanos colaboradores caigan en la cuenta de que sus éxitos son apenas “pobres triunfos pasajeros”, como reza la poesía de Celedonio Flores, y se vayan preparando para que más pronto de lo que se imaginan tengan que rendir cuentas de sus actos ante la justicia, tal como le ocurriera a Carlos Saúl Menem.

El remate de esta sarta de disparates llegó ayer a límites insospechados y estuvo a cargo nada menos que de Daniel Scioli, que con la furia de los conversos declaró que “si esto sigue así a Milei tendrán que darle el Premio Nobel de economía”. Parecería que este pertinaz oficialista está haciendo méritos para ingresar en la brumosa burbuja del oficialismo y caer en un desvarío como el que estamos comentando que revela la astronómica distancia que separa lo que ocurre en la vida real de la economía argentina y las abstrusas elucubraciones de Milei y sus compinches. Es cierto que el Nobel de economía está muy desprestigiado, pero Milei y los dudosos escritos de su autoría no le alcanzan siquiera para que alguien deseara de congraciarse con él —y hay unos cuantos— lleve su obra y deposite su nominación en las puertas de la Real Academia de Ciencias de Suecia. Estamos a la espera de próximos y aún más inimaginables dislates, mientras el Titanic en el que estamos viajando se hunde rápidamente y los atribulados pasajeros empiezan a tomar conciencia del desastre que se avecina y la necesidad de hacer algo para evitarlo.

Editorial

Las Cebras están en extinción

En noviembre de 2001 nació uno de los programas municipales paceños que mayor acogida y representatividad ha logrado entre la población de esta urbe, como son las Cebras. Durante años vinieron desarrollando una labor de educación vial y ciudadana principalmente en los pasos peatonales, pero, de un tiempo a esta parte, su presencia, caracterizada por aquellos carismáticos trajes a rayas, se fue desvaneciendo al punto de no quedar rastro de ellas en las calles de La Paz.

La etapa de decadencia de este programa municipal se inició años atrás, con la llegada de Iván Arias a la alcaldía, quien relegó la importancia de esta iniciativa que paulatinamente fue disminuyendo su incidencia hasta tocar fondo y quedar totalmente invisibilizada, tal como ocurre ahora.

En su mejor etapa, este programa de educadores urbanos llegó a tener en sus filas entre 300 y 500 voluntarios, logrando una notoria incidencia en la población, al punto de ser replicado en otras ciudades del país, como Viacha, El Alto, Tarija, Sucre; y siendo declaradas Patrimonio Cultural del municipio de La Paz en 2015. Pero este patrimonio fue afectado por una administración municipal carente de planificación que, entre otras cosas, le redujo presupuesto. Ya para 2023, la cantidad

de voluntarios disminuyó a 55, según informaron fuentes del propio Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

En 2021, en vísperas de celebrarse los 20 años de vigencia del programa, el alcalde Arias decía que "hay que crear nuevas figuras" e "inventar algún personaje", en relación a una reinversión del programa; pero, a tres años de esas declaraciones, no hubo tal renovación y, más por el contrario, la iniciativa de educación vial se fue en picada.

Es una lástima que de la imagen de las cebras en la actualidad solo queden algunas figuras escenográficas en ciertos espacios municipales. Si bien la aprobación del convenio para dar continuidad al programa está en manos del Concejo Municipal, es evidente que no hubo una planificación adecuada y no se tomaron los recaudos para impulsar la iniciativa, to-

mando en cuenta que ya casi ha transcurrido la mitad de la gestión 2024 y no hay avances.

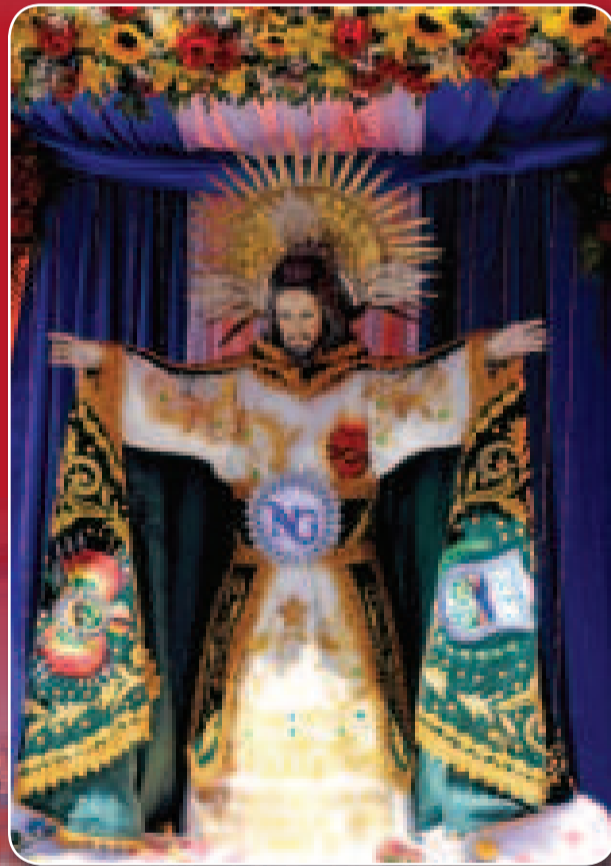
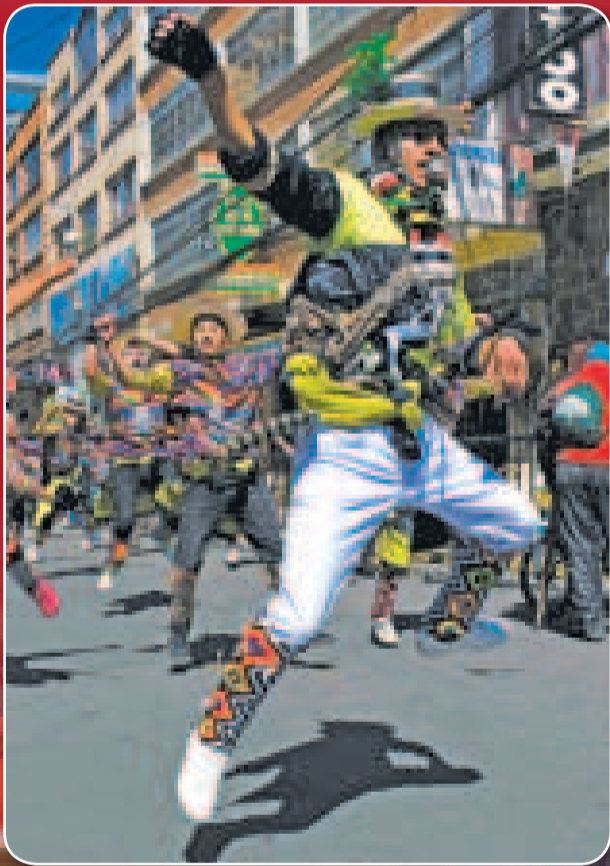
Ante la carencia de nuevas obras e iniciativas municipales, es preocupante que ni siquiera haya la capacidad de dar continuidad a aquellas que corresponden a gestiones pasadas. La dejadez se hace cada vez más evidente y La Paz lastimosamente ha quedado en la indefensión total.

Es una lástima que de la imagen de las cebras en la actualidad solo queden algunas figuras escenográficas en ciertos espacios municipales.



La Paz vibra ante la Promesa del Gran Poder

Más de 70 fraternidades se apoderaron de las calles de la zona norte de La Paz para cumplir la Promesa, actividad previa a la gran entrada en honor al Señor Jesús del Gran Poder, que se desarrollará el sábado. Los danzarines recorrieron la avenida Baptista, la Garita de Lima, Max Paredes, avenida Buenos Aires, Plaza del Gran Poder, Sagárnaga, Illampu, hasta concluir su paso en la plaza Eguino, en medio de aplausos de la ciudadanía.



// FOTOS: JORGE MAMANI



• ESTÉFANI HUISA

Los museos y centros culturales dependientes de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) rompieron récord de visitas en la noche del Patrimonio Cultural, al recibir a más de 35.860 personas.

La Casa de la Libertad (CDL), Casa Nacional de Moneda (CNM), Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (ABNB), Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), Museo Nacional de Arte (MNA), Casa Museo Inés Córdova - Gil Imaná, Centro de la Revolución Cultural (CRC), Museo Fernando Montes (MFM) y el Centro de la Cultura Plurinacional de Santa Cruz (CCP) sorprendieron a sus visitantes con una agenda entretenida llena de expresiones artísticas.

El recorrido de la Noche del Patrimonio Cultural, organizado por los repositorios y centros culturales dependientes de la FC-BCB, se inició en el Museo Fernando Montes, en ese espacio un actor personificó al destacado artista y explicó su proceso creativo. En el patio Elvira, estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Aquino (Udabol) hicieron una presentación interactiva de cubículos sobre urbanismo y sus cambios en la ciudad de La Paz. El museo tuvo un lleno total, recibió a 1.348 asistentes.

Unas cuerdas más arriba, la música, danza y una feria instalada en las afueras de la Casa Museo Inés Córdova - Gil Imaná llamaron la atención de los transeúntes. La calle Agustín Aspiazu vibró con la presentación del ballet folklórico Danzas del Alma, a ello le siguió una interesante batalla de danzas, en la que el público participó con aplausos. Más tarde, la música llegó de la mano de las agrupaciones Dúo Fer & Fer, grupo Nación Rap, Llama Cuántica, Kimsacharani y cerró con broche de oro Alandino.

Los visitantes también pudieron llevarse un recuerdo de la inolvidable noche, en la Feria Cultural. En ella participaron colectivos como Ágora Taller Cultural, BiTriArt, Frida Cocina Oaxaqueña, entre otros. En la misma, los más pequeños tuvieron un espacio para colorear y disfrutaron de la serie animada *Trascender. Las 3 leyes ancestrales*, la misma busca generar una mayor conciencia acerca de la impor-



MÁS DE 35.860 PERSONAS RECORRIERON LOS REPOSITORIOS

Museos rompen el récord de visitas en la Noche del Patrimonio Cultural

Esta actividad demostró que el arte y las expresiones culturales son las mejores herramientas para unir a los ciudadanos del país.

tancia de las acciones de prevención y lucha contra la corrupción, a partir de la promoción de los principios consagrados en la Constitución Política del Estado *Ama Sua* (no seas ladrón), *Ama Lhulla* (no seas mentiroso) y *Ama Quilla* (no seas flojo).

En la Casa Museo Inés Córdova - Gil Imaná, dos actores, personificados como la icónica pareja de artistas, recibieron a los visitantes. Ellos, tomados de la mano, contaron su historia a través de sus obras a sus visitantes, que superaron las 9.000 personas.

En el centro de la ciudad, el MNA celebró en tres escenarios, y con una cartelera de lujo la Noche del Patrimonio Cultural. El principal se instaló en la calle Comercio e inició con la presentación de *Obras de danza folklórica*, a cargo del colectivo Hecho(s) Por Ellas, dirigido por Yubinca Celeste Villena; posteriormente Jazz Band, dirigida por Jhonny Olivera, mostró su estilo innovador, basado en música en ritmos y melodías tradicionales bolivianas.

En el Patio de Cristal, una proyección tridimensional recibió a los visitantes, en la actividad también participó la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia. Mientras en el Patio Colonial se apreciaba pintura en vivo, a cargo del elenco Uma Jalsu, junto a

la presentación del Movimiento Sinfónico de la ciudad de El Alto. En todas las actividades participaron 150 artistas y un total de 11.005 visitantes.

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore celebró la gran noche con un lleno total en sus exposiciones fotográficas, entre ellas las colecciones de Erland Nordenskiöld y Damián Ayma Zepita, el fotógrafo itinerante. Las muestras temáticas *Tejiendo la vida*, *Vistiendo memorias* y *Vistiendo la cabeza, máscaras, moldeando la vida*, *Sonoridades vivas* y *Espacios musicales*, entre muchas otras. En la sala principal se observó la proyección de 15 leyendas animadas y tres documentales que exploran la rica tradición oral del país.

Hasta las 22.00, el Musef ya superaba las 5.000 visitas, al finalizar la jornada se contabilizó más de 9.000 asistentes.

SUCRE

En Sucre, la Casa de la Libertad (CDL) abrió sus puertas al público en dos exitosas jornadas, viernes y sábado. Una de las actividades más emocionantes fue la dramatización del inicio de la Revolución del 25 de Mayo de 1809, participó el personal del repositorio y pasantes de la institución, vestidos con atuendos de la época. Representaron el importante hecho histórico que se inició con el apresamiento de Jaime Zudáñez. Pero, además, se presentó la exposición temporal *Tinku. Historia, misticismo y cultura en los ayllus del norte de Potosí*; la exhibición narra, a través de imágenes y objetos, los pormenores de las tradiciones en relación a la festividad de la Chakana, actual Fiesta de la Cruz en los municipios del Norte de Potosí, reconocida como el Tinku o Encuentro. Alrededor de 1.295 visitantes apreciaron los eventos y visitaron las distintas salas.

En la misma ciudad, el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) participó en la Noche del Patrimonio Cultural con la

exposición *Memoria del mundo*, la que mostró todos los documentos que se inscribieron en la lista representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura (Unesco). Los más de cien visitantes apreciaron aquellos documentos de gran valor, entre ellos el Acta de Independencia de Bolivia, un diccionario de la lengua moxa, partituras musicales, diario de la guerra de la independencia, entre otros sorprendentes archivos.

POTOSÍ

En Potosí, la Casa Nacional de Moneda festejó la Noche del Patrimonio Cultural durante dos veladas. El viernes 17 de mayo inauguró la sala permanente *Virgen de Cerro. Huaca del Sumaj Urqu*.

Al recorrido de las salas le siguió una teatralización a cargo del elenco Sumaj Urqu de cinco escenas. La primera referida a la Virgen del Cerro y cuatro monólogos referidos a las Vírgenes que forman parte de la Sala Mariana. Unas 2.133 personas fueron recibidas en la Casa Nacional de Moneda.

SANTA CRUZ

El Centro de la Cultura Plurinacional de Santa Cruz recibió la visita de 4.983 personas en sus más de diez salas, incluida la Biblioteca Isaac Sandoval. El público cruceño festejó con un concierto de música folklórica a cargo de Guísela Santa Cruz y Glendy Villegas, la música electrónica no faltó y el teatro Geek deslumbró a quienes apreciaron el talento de jóvenes y señoritas.

La Noche del Patrimonio Cultural, impulsada por el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización fue el escenario ideal para que el público se reencontrara con las artes y valore el patrimonio cultural de nuestro país. La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia marcó presencia con esta actividad demostrando que el arte y las expresiones culturales son los mejores aliados para unir al país.



FOTOS: FC-BCB

Últimas

EL HELICÓPTERO TUVO UN ATERRIZAJE DE EMERGENCIA

Luis Arce expresa su solidaridad con Irán ante el accidente aéreo de su Presidente

La canciller Celinda Sosa afirmó que se sigue con preocupación la noticia sobre el suceso que involucra al mandatario iraní y a otros funcionarios.

// FOTO: RRSS



El presidente de Irán, Ebrahim Raisi.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce expresó ayer su solidaridad con Irán por el accidente aéreo que involucró al mandatario de ese país, Ebrahim Raisi, que a raíz de este hecho se encuentra con paradero desconocido.

“Con pesar y preocupación seguimos el desarrollo de las noticias sobre el accidente del helicóptero en el que se trasladaba el hermano presidente de la República Islámica de Irán, Ebrahim Raisi, y parte de su comitiva”, posteo el mandatario boliviano en redes sociales.

El presidente Raisi viajaba con el ministro de Asuntos Exteriores iraní, Hossein Amir-Abdollahian, en un convoy de tres helicópteros, luego de asistir a la inauguración de una presa en el río Aras.

Junto a Raisi viajaba también el gobernador de Azerbaiyán Oriental, Malek Rahmati, y otros pasajeros, informaron agencias de noticias internacionales.

“Desde el Estado Plurinacional de Bolivia expresamos nuestra solidaridad con

el querido pueblo y Gobierno iraní. Abrigamos la esperanza de que sean encontrados con vida”, prosiguió el presidente Arce en la red social X.

La canciller boliviana, Celinda Sosa, también expresó su deseo de que el mandatario iraní sea hallado con vida.

“Seguimos con preocupación la noticia sobre el aterrizaje forzoso del helicóptero que transportaba al presidente de la República Islámica de Irán, Ebrahim Raisol-Sadati, y parte de su comitiva. Esperamos que los equipos de rescate puedan encontrar con vida a todos los tripulantes”, escribió la Ministra de Relaciones Exteriores.

La cadena Telesur informó que Media Luna Roja de Irán, una organización iraní sin ánimo de lucro miembro de la Cruz Roja internacional, confirmó haber encontrado la ubicación del helicóptero.

Son más de 60 los equipos que se han trasladado al lugar para el rescate del mandatario iraní.



Luis Arce Catacora

ANTE LOS CASOS DE MENINGITIS EN ESA INSTITUCIÓN

Ministerio de Salud levanta la cuarentena rígida en la Academia Nacional de Policías

• Paulo Cuiza

El Ministerio de Salud levantó el fin de semana la cuarentena en la Academia Nacional de Policías (Anapol), en la ciudad de La Paz, por los casos de meningitis detectados a inicios de mayo, informó el viceministro de Promoción de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

Cadetes de la Anapol durante un aniversario.



// FOTO: RRSS

“Tomando en cuenta la línea de tiempo era necesario liberar la cuarentena estricta. El sábado a mediodía se determinó con el Comando que podían salir (los cadetes)”, explicó en declaraciones al programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

La pasada semana fueron detectados en la Anapol cinco ca-

sos de meningitis y más de 30 casos sospechosos.

Enríquez explicó que de los cinco cadetes afectados cuatro se encuentran en la Clínica Policial con un cuadro “estable”, y que el último aún permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital Obrero de la

zona de Miraflores.

“En el resto de los casos se han hecho los diagnósticos, se han tomado las muestras a 35 estudiantes cadetes que eran el entorno más cercano y de ellos solo uno dio positivo, ese sería el quinto caso”, explicó.

Enríquez indicó que los cade-

tes que compartían habitación con los afectados, tanto en los dormitorios como en las aulas, se mantendrán en cuarentena hasta hoy.

“Ya van a ser liberados también, obviamente es como medida de control (que continúen en cuarentena)”, señaló.

Como medida de seguridad, se continuará con desinfecciones de “alto nivel” de los ambientes de la Anapol, institución ubicada en la zona de Bajo Següencoma, al sur de la ciudad de La Paz.

La meningitis es una enfermedad contagiosa y mortal, que se caracteriza por un dolor de cabeza intenso, rigidez de la nuca, fiebre y vómitos.

“Es una enfermedad altamente contagiosa en unidades académicas, orfanatos, cárceles y en el resto de lugares donde hay hacinamiento y se comparten utensilios”, explicó Enríquez.

El proceso de contagio de la meningitis es de entre tres y seis días. El Ministerio de Salud y el Servicio Departamental de Salud (Sedes) activaron un control en la Anapol.

5

CASOS DE MENINGITIS fueron confirmados en la Anapol.